

Recomendaciones para la Preparación y Respuesta ante Tsunami para personas en situación de discapacidad



SENADIS
Ministerio de
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

Acciones de Preparación Inclusiva

- **Identifica las necesidades especiales** de los integrantes de tu familia (niños y niñas, personas en situación de discapacidad, embarazadas o personas mayores), para coordinar la ayuda necesaria en caso de emergencia.
- **Establece un Plan de Evacuación.** Planifica e identifica con anticipación las vías de evacuación que cuentan con las condiciones de accesibilidad para facilitar el desplazamiento de personas en situación de discapacidad o requerimientos especiales, para poder llegar a una Zona de Seguridad ante Tsunami. Considera siempre una ruta alternativa y mantén despejados los accesos de tu inmueble para una evacuación más efectiva. En caso de vivir en un edificio, debes considerar el tiempo y los mecanismos de apoyo que usarás para salir por las escaleras con personas con movilidad restringida o dependientes.
- **Recuerda incorporar en tu Plan de Evacuación la coordinación con el centro médico u hospital,** en caso de depender de un tratamiento médico (por ejemplo: diálisis, insulino dependiente, oxígeno dependiente, entre otros).
- **Identifica una red de apoyo externa,** con familiares, amigos y miembros de tu comunidad que puedan ayudar durante una evacuación. Es necesario que ellos estén incorporados en el plan familiar y que sepan cómo atender los requerimientos especiales de las personas en situación de discapacidad (manejo de silla de ruedas, administración de medicamentos, entrega de orientaciones y asistencia a personas con déficit sensoriales, contención de personas con discapacidad de origen mental, entre otros).
- **Incorpora dentro de tu Kit de Emergencia los insumos y medicamentos,** así como copia de las recetas médicas e información del tratamiento o dosis. Considera aquellos elementos que te permitan transportar y conservar adecuadamente medicamentos que requieran una cadena de frío.
- **Si tienes un animal como servicio de apoyo,** considéralo en tu Plan de Evacuación e incluye su alimento y placa de identificación en tu Kit de Emergencia.
- Si la condición de salud de las personas en situación de discapacidad obliga a mantener una fuente de energía eléctrica, es necesario **contemplar la mantención de generadores portátiles,** cables para automóvil o baterías adicionales para aquellos dispositivos que lo requieren.

Fuente: Mesa técnica interinstitucional de recomendaciones ante tsunamis. Recomendaciones para la Preparación y Respuesta ante Tsunamis. ONEMI-SHOA y otros. 2014. Disponible en: www.onemi.cl



Para leer el código se debe descargar la App gratuita Voiceye.

senadis.gob.cl

